

Acciones para la conservación del Patrimonio Tangible a través del diseño. Análisis desde el entorno tecnológico, político y social

*Daniela Madian Martínez Sánchez**

Resumen

En esta investigación se describe la importancia del patrimonio cultural tangible, recursos y medios de acción que incrementa la posibilidad para promocionar, difundir y concientizar a las generaciones actuales sobre la preservación del patrimonio. En el desarrollo teórico se contextualiza sobre la clasificación de bienes culturales y patrimonio, posteriormente se proponen estrategias que sugieren incrementar el interés de los jóvenes sobre los temas de preservación del patrimonio cultural tangible a través de la tecnología, el arte y el diseño. Así mismo se proponen estrategias de implementación en el diseño, arte y tecnología para promover conciencia cultural, acciones de interés y apoyo sobre el patrimonio tangible y uso de herramientas digitales para la difusión e implementación de acciones para la protección del patrimonio cultural.

Palabras clave: diseño, educación patrimonial, patrimonio cultural tangible, patrimonio arquitectónico, patrimonio cultural inmueble y patrimonio cultural mueble, *mapping*, *augmentin Masterpieces*, arte digital, arte urbano.

Fecha de recepción: mayo 2023

Fecha de aceptación: mayo 2023

Versión final: julio 2023

Fecha de publicación: agosto 2023

Abstract

This research describes the importance of tangible cultural heritage, resources and means of action that increase the possibility to promote, disseminate and raise awareness among current generations about the preservation of tangible heritage. In the theoretical development, the classification of cultural assets and heritage is contextualized, later strategies are proposed that suggest increasing the interest of young people on the issues of preservation of tangible cultural heritage through technology, art and design. Likewise, implementation strategies in design, art and technology are proposed to promote cultural awareness, actions of interest and support on tangible heritage and the use of digital tools for the dissemination and implementation of strategies for the protection of cultural heritage.

Keywords: *design, heritage education, tangible cultural heritage, architectural heritage, immovable cultural heritage and movable cultural heritage, mapping, augmenting Masterpieces, digital art, urban art.*

Introducción

El patrimonio cultural representa la visualización tangible e intangible de lo que nos acontece y pertenece como sociedad, parte de nuestra historia y que se continúa formando con el tiempo en cada espacio demográfico y en cada tiempo. Estos acontecimientos generacionales promueven el desarrollo de una memoria colectiva de las acciones comunitarias que dan identidad y pertenencia a un grupo social con actitudes, comportamientos y expresiones determinadas. Esta memoria colectiva e identidad que se transmite de una generación a otra, será el medio por el cuál sucederán las transformaciones que probablemente decidirán si una generación es promotora o consumidora de la cultura, y esto, es crucial para el futuro de lo que hoy se conoce como patrimonio cultural.

En este sentido el patrimonio cultural^[1] puede interpretarse como una herencia cultural de nuestros antepasados que muestra la trayectoria de pensamiento y acciones que se han desarrollado hasta la actualidad, y que, hoy en día se observa en las costumbres, tradiciones y comportamientos. Estas diversas formas de expresión cultural^[2] se muestran en determinados eventos de la vida social y a través de la difusión cultural, que representa las estrategias y herramientas para promocionar las acciones de preservación y cuidado de las mismas. En este punto sobresale la aplicación del arte, diseño, tecnología y el impacto que ha generado en la creación e implementación de nuevas herramientas y estrategias para la promoción, preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.

En su mayoría la promoción cultural^[3] se configura en base a intereses políticos, económicos y sociales, por ello se han tomado diversas intervenciones para su protección y preservación, principalmente dentro de las ciudades históricas de la actualidad. Dentro de las propuestas sobre la gestión^[4] cultural, se propone la incorporación del área educativa para la formación y reconstrucción del pensamiento y conciencia histórica, del área tecnológica como parte de la promoción cultural y construcción del conocimiento histórico, el arte como puente del ese conocimiento la interpretación en base a un análisis crítico y el diseño como orientador a las nuevas generaciones de las cuales también se espera una participación activa en los procesos de difusión y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

[1] Al respecto se otorga la siguiente definición etimológica: “La etimología de la palabra “patrimonio” proviene del latín “*patrimonium*” (2da, Neutro) que significa patrimonio, bienes que se posee de los padres” (World Heritage Convention, sitios del patrimonio mundial del Perú, 2023 s/p).

[2] Las expresiones culturales muestran las costumbres, tradiciones y comportamientos de una región específica como a través de su arte, artesanía, arquitectura, gastronomía, etc.

[3] En el artículo Estrategias de preservación del patrimonio cultural de los centros históricos de Puebla, La Habana y Quito. Ramírez-Rosete, N. L., González-González, M. J. y Reyes-Granados, J. A. (2020) dan un panorama de los cambios estructurales causados por la revolución industrial en Europa, mismos que continúan expandiéndose en todos los continentes y que provocan cambios destructivos a estructuras con valor cultural, deteriorando así la historia cultural, con ello su protección.

[4] Dentro de cada propuesta o proyecto existen herramientas de gestión que nos ayudan a entender el alcance, administrar los recursos y el tiempo, aprendiendo a tomar ventaja de factores y saber controlar los desfases del proyecto o propuesta a implementar.



Figura 1. Ventajas de la incorporación del área educativa en la gestión cultural.

Fuente: Elaboración propia.^[5]

Como es observable en la *Figura 1*, existen varias ventajas con la implementación del área educativa en la gestión cultural, y es que esta educación involucra el desarrollo desde la infancia hasta la adultez, debido a que su implementación en la comunidad de la región específica de interés puede ser en cualquier nivel educativo. Posteriormente la inmersión de la tecnología, el arte y el diseño generan un ciclo de continua actualización junto con la educación cultural. Estas propuestas en gestión cultural se piensan con la intención de que se adopte una educación sobre la importancia del patrimonio cultural en función a la vida cotidiana individual y colectiva, a través de la implementación de planes y programas a favor de la conservación y valorización desde la infancia, para que en una vida

[5] Es un punto de análisis la implementación sobre la educación cultural como parte de la formación de la educación patrimonial para concientizar a las nuevas generaciones sobre el valor cultural e histórico de los patrimonios tangibles e intangibles que se encuentran actualmente para promover su protección, reconstrucción y preservación.

adulta se promuevan generadores de impulso social con un pensamiento crítico y analítico sobre los hechos que acontecen, formadores y creadores de herramientas, identificadas y aplicadas con métodos de investigación y estudio que ayuden en la identificación, valorización y protección de cada tipo de patrimonio establecido, programa, proyecto^[6], institución u organización con el objetivo de salvaguardar el patrimonio mundial, que según la UNESCO (2023, s/p), se clasifica en:

1. Patrimonio cultural: Su clasificación proviene de los materiales e inmateriales los cuales mediante soportes físicos o sociales se crea un esfuerzo colectivo por prevalecer y continuar transmitiendo dichos patrimonios en todas partes del mundo en el que habitamos.
2. Patrimonio natural: Este patrimonio incluye el medio natural y la relación con el ser humano, es decir todos tipos de flora y fauna que corran un peligro de extinción, así como medios ambientes; esto implica una fusión positiva o negativa.
3. Bienes mixtos: En este apartado se incluyen todos aquellos espacios que incluyen un bien natural y patrimonial. (UNESCO, 2023 s/p)

De esta forma, la reestructuración del sector de arte y cultura con criterios estéticos y artísticos en base a la implementación tecnológica con apoyo en recursos económicos podrá suponer un gran reto, principalmente cuando se trata de la restauración, protección y preservación del patrimonio cultural tangible pues, no solo son los aspectos naturales^[7] los que intervienen, sino los humanos a los que son expuestos en cada etapa del desarrollo. Por ello, la creación y difusión de herramientas que ayuden a informar y generar una conciencia cultural que promueva una educación en valor identitario son de gran relevancia en la actualidad.

[6] Como lo son los tesoros humanos vivientes; que otorga reconocimiento a los artesanos que promueven la transmisión cultural a nuevas generaciones, o el proyecto patrimonio mundial en manos de los jóvenes.

[7] El deterioro natural causado por catástrofes naturales o por el tiempo cumplen una función definitiva para la conservación del patrimonio cultural.

Inversión en el valor identitario

Como es observable el patrimonio cultural es un cúmulo de historia fundamental para la construcción de la identidad y memoria colectiva de la sociedad, es por ello que es un tema de valor generacional y es indispensable reconocer su importancia:

El patrimonio cultural tangible genera diversas externalidades positivas tales como valor de existencia, valor identitario, valor de legado, valor de cohesión, valor político, valor de prestigio, valor de educación, lo cual fundamenta la inversión de gestión. (Chaparro, 2018, p. 2)

El reconocimiento valoral y la fundamentación en su gestión cultural sobre el patrimonio cultural tangible promueve la creación de nuevas estrategias de intercambio sobre los valores del patrimonio cultural intangible, las cuales otorga vertientes para accionar en distintos ámbitos académicos, culturales, políticos, sociales, económicos y tecnológicos a favor de la construcción de una sociedad con educación identitaria física y virtual que coexisten incrementando las posibilidades de su estancia.

Siendo de gran relevancia la oportuna mezcla de estos tipos de patrimonios, hemos de resaltar el patrimonio cultural en su forma material o tangible, debido al impacto que los elementos físicos han tenido para la sociedad en el pasado.

El patrimonio cultural material o tangible se divide en dos categorías, el mueble es aquel que podría ser trasladado de un lugar a otro y comprende colecciones u objetos de carácter arqueológico, etnográfico, artístico, utilitario, documental, científico y monumentos en espacio público, entre otros. El patrimonio inmueble comprende sectores urbanos, conjuntos de inmuebles en espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y obras de ingeniería que dan cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad (IDPC, 2004 en Chaparro, 2018, p. 1)

La relación entre estas categorías ayuda a identificar con mayor precisión las acciones que podemos implementar en el arte, diseño, tecnología y los

espacios tangibles e intangibles disponibles para hacerlo sin afectar el patrimonio cultural inmueble y el patrimonio cultural mueble y así lograr con éxito la implementación de estrategias y herramientas de gestión cultural con impacto en la construcción de educación cultural.

La ruta para la protección del patrimonio cultural tangible e intangible consiste en educar en relación a la importancia del patrimonio cultural, identificar la historia y valorar la trayectoria para conservar, difundir y promocionar su valor identitario, para después obtener recursos y rehabilitar el patrimonio cultural para conducir a la conservación del valor material e inmaterial que representa para la comunidad.

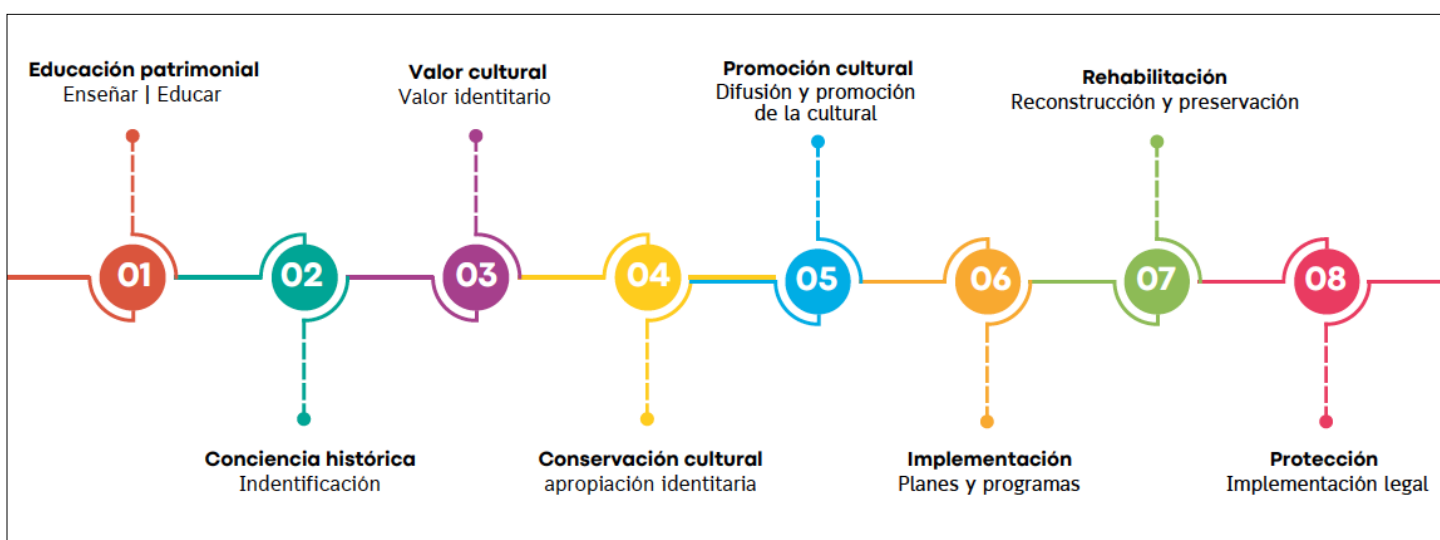


Figura 2. Proceso para la protección del patrimonio cultural tangible e intangible.
Fuente: Elaboración propia.

La *Figura 2* muestra ocho pasos para lograr la ruta de protección del patrimonio cultural tangible e intangible en dirección a la educación, valoración e implementación de planes, proyectos y propuestas en las instituciones, organizaciones, propuestas y agentes de protección cultural. A continuación se desglosa cada punto del esquema:

1. *Educación patrimonial.* Fomentar la importancia del patrimonio cultural a través de la educación para promover el conocimiento sobre los temas culturales.
2. *Conciencia histórica.* Informar sobre la historia del patrimonio cultural en México específica de la región donde se implemente, para

promover la identificación de valor cultural sobre los patrimonios culturales.

3. *Valor cultural.* Identificación de la comunidad con valor identitario para su preservación, difusión y apoyo de instituciones gubernamentales o no gubernamentales.
4. *Conservación cultural.* Conservar, difundir y promocionar el patrimonio cultural que propone la comunidad de la región.
5. *Promoción cultural.* Promoción del patrimonio cultural tangible e intangible de la región por medio de las herramientas y recursos físicos y digitales.
6. *Implementación de planes y programas.* Generar planes, proyectos y propuestas de interés para la obtención de apoyo de las instituciones, organizaciones, propuestas y agentes de protección cultural.
7. *Rehabilitación, reconstrucción y preservación.* Organización para la implementación de planes, proyectos y propuestas para la obtención de recursos por parte de las instituciones, organizaciones, propuestas y agentes de protección cultural.
8. *Protección a través de la implementación legal.* Promoción de leyes de protección específicas para el patrimonio cultural e implementación para la conservación del valor material e inmaterial que representa para la comunidad.

Para lograr este proceso será indispensable contar con la responsabilidad del estado, de las instituciones políticas, culturales y educativas, así como de la comunidad para brindar apoyo económico y social al reconocimiento y preservación del patrimonio cultural pese a los retos sociales, políticos y tecnológicos que este conlleva.

Esta trayectoria educativa de enseñanza - aprendizaje cultural sobre la “*educación patrimonial*”^[8] propone la implementación de estrategias de enseñanza en valores, inclusión y conciencia histórica crítica para la comprensión de la identidad y solidificación de nuestros orígenes, como parte del desarrollo del patrimonio cultural de la humanidad.

[8] La “*educación patrimonial*” resulta una propuesta para la preservación de los valores identitarios de la sociedad debido a que permite hacer y transmitir los valores de una forma activa a los jóvenes, niños y niñas garantizando su participación en el futuro. Por otra parte se propone incrementar esta educación traspasando las barreras demográficas con apoyo de la participación de la tecnología de la mano con el diseño y el arte para obtener un mayor alcance e impacto demográfico.

Entonces, ¿cuál es el protagonismo en el diseño y la comunicación visual en la propuesta de educación patrimonial?

La tecnología, el arte y el diseño toman un papel fundamental para esta transformación y actualización en educación patrimonial por su relación con los dispositivos de información, consumo, promoción y distribución del arte y la cultura. Por ello dentro de las industrias culturales como el cine, artes escénicas, aplicaciones, videojuegos, música y televisión, entre otras, el diseño, el arte y la tecnología forman parte del inicio de la implementación y creación de nuevas estrategias y herramientas con ofertas atractivas, de fácil acceso y uso para la sociedad actual.

Ofertas atractivas para la sociedad contemporánea

Para reformar los hábitos culturales de la sociedad es necesario incrementar la participación de las generaciones^[9] por medio de contenidos de interés colectivo y fácil acceso considerando las variables de cada época y tiempo, así como los retos que implica este cambio. En este punto se propone una educación patrimonial reconstruida a partir de los nuevos criterios tecnológicos, artísticos y económicos de México, la cual se complementa con los criterios estéticos y el prestigio de los artistas que propagan las políticas culturales actuales con la pauta de la actuación para la identificación, valoración, documentación, preservación y difusión que da identidad cultural, modeladora y modelada por los sujetos y estructurada por su relación entre los mismos.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”. (Durán, 1995, p. 36 en Palma, 2013, p. 34)

[9] Es una responsabilidad social la participación activa de todas las comunidades en la protección del patrimonio cultural, lo que convierte al patrimonio tangible apto para el mundo competitivo actual.

Reconocemos la existencia de los factores influyentes como la tecnología, ciencia, las industrias culturales, la política y la economía global que actúan a favor o en contra de la reconstrucción del patrimonio cultural dependiendo de la dirección a cargo, sin embargo en el momento en el que se desea construir un puente que redirija las vivencias culturales actuales, partiendo desde la fragmentación observable y la complejidad que acompaña al patrimonio cultural desde la intervención del ser humano contemporáneo es indispensable reconocer los retos que estos componen en el ámbito del arte, diseño y la cultura, así como los distintos factores que nos han llevado a la política cultural actual.

Para afrontar los retos que hoy se presentan en los factores influyentes se propone la reestructuración de la identidad a través de las siguientes recomendaciones en el ámbito del arte, diseño y cultura:

1. Creación de contenido cultural identitario creativo

El contenido que acompañará a esta difusión cultural toma un papel importante, por lo que, es necesario que provea una mirada actual sobre el patrimonio cultural a través del arte, la tecnología y el diseño. Geoge Yúdice nos dice al respecto:

Las condiciones bajo las cuales se produce “contenido” para los nuevos medios reducen a los creadores (escritores y artistas) a proveedores de contenidos, recurso sumamente explotable en la “nueva economía”. Los portales de internet requieren “cerebros de obra” y cada vez más estructuran las condiciones del trabajo intelectual y cultural como un servicio contratado. (Yúdice, 2001, p. 652)

Es necesario entonces un “cerebro de obra” que promueva la creación e innovación con trabajo intelectual y cultural que difunda los patrimonios culturales tangibles e intangibles y así mismo la conservación del patrimonio arquitectónico antiguo, preservándolo, rehabilitando y protegiéndolo, entre otras formas y bienes culturales.

2. Aplicación de contenido en las industrias culturales

En este proceso también debe de considerarse la aplicación del contenido cultural en las industrias culturales como lo son el cine, los videojuegos, la

música, las artes escénicas, la televisión, el diseño como cultura material e inmaterial, entre otros, que permitan entrar al mercado de masa de una manera creativa para así lograr un conjunto de elementos de interés acordes al tiempo y sociedad actual, promoviendo la educación cultural.

3. Relación identitaria con los factores influyentes

En nuestro entorno tenemos la posibilidad y responsabilidad de ayudar a reconstruir nuestra conciencia histórica a través de herramientas digitales y físicas desde nuestra área de especialidad que ayuden a impulsar la cultura de forma innovadora y creativa. Estas se pueden difundir dentro de los factores influyentes más cercanos, desde el enfoque científico, las industrias culturales, política o economía con el objetivo de actuar a favor de la protección del patrimonio cultural.

4. Implementación de estrategias de preservación y protección del patrimonio de la región

Actualmente existen “estrategias de preservación” que promueven la difusión y promoción del patrimonio cultural de la humanidad. Están compuestas de metodologías pedagógicas, tecnológicas y artísticas para incorporar en la educación los conocimientos necesarios para concientizar y reconstruir a las generaciones en base a la historia desde un enfoque crítico y así promover en los jóvenes una participación activa.

5. Reconocimiento del patrimonio cultural en un espacio demográfico para la difusión en medios

En el patrimonio tangible encontraremos algunas dificultades en cuanto al espacio geográfico y la infraestructura que presente, para ello es preciso señalar que la imagen de valor que tome cada infraestructura se diferencia por la cultura en el cuál se presenta, es decir, el valor del patrimonio tangible varía conforme al espacio demográfico, lo que da a suponer que las estrategias de preservación actuarán de diferente manera, logrando en algunos espacios el interés del cuidado e inversión y en otros no. En este punto el valor de la comunicación a partir de las tecnologías digitales y redes sociales toma fuerza para romper barreras y dirigirnos a otros espa-

cios demográficos de forma virtual, posibilitando la información, difusión y ubicación del espacio demográfico con la infraestructura de interés. Esto a la vez da oportunidad de ejercer mayor interés social y presión a las autoridades correspondientes para accionar a favor de la preservación del patrimonio cultural tangible.

6. Implementación de herramientas y estrategias para la protección y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

La acción del diseño tiene una exquisita combinación de tecnología, arte y comunicación que nos muestra un camino con posibilidades de interés en el tiempo actual, debido a que están estrechamente relacionadas, el diseño y la comunicación visual posiblemente serán una parte fundamental para la promoción y difusión del cuidado y la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la mano con el arte que este representa y con apoyo de las estrategias y herramientas digitales y físicas de preservación y protección.

Diseño, arte, tecnología y patrimonio cultural

La cultura es ampliamente utilizada para la construcción de una imagen social, y por lo tanto, de una imagen colectiva e individual, entonces en su forma tangible el diseño, la tecnología y el arte, se encuentran activos para este propósito. Por consiguiente se mencionan estrategias implementadas en el arte y el diseño con el uso de tecnología para la difusión y promoción cultural:

1. El mapping

El *mapping*^[10] es una herramienta con una importante aportación dentro de la promoción y conservación del patrimonio arquitectónico usada en la

[10] Esta herramienta propone el uso de “mapeo” sobre la infraestructura, mostrando un diseño de propósito cultural o artístico a través de una proyección audiovisual de interés en el público dirigido. En la actualidad está ocupándose mayormente para dar a conocer temas de “impacto social, político, económico, cultural o ambiental” de una forma llamativa a la comunidad. En el video Urban Safari se muestra el mapping como una estrategia de enseñanza valoral debido a que muestra la trayectoria de la extinción de especies y las acciones humanas que han ayudado a acelerar el proceso. Skullmapping (2018) *Urban Safari* https://www.youtube.com/watch?v=XygaTgV30Pw&ab_channel=Skullmapping

actualidad, en el *Project mapping Pantocrator Sant Climent de Taüll 1123* del artista visual Eloi Maduell se muestra un claro ejemplo de la mezcla de la tecnología, el diseño, el arte y la comunicación audiovisual como estrategia de preservación y difusión para la protección del patrimonio cultural tangible. En este proyecto de diseño, arte y tecnología, resalta la exposición a través del mapping de las pinturas románicas de la iglesia de Sant Climent de Taüll^[11] las cuales son parte del patrimonio de la humanidad según la UNESCO dando oportunidad de mostrar la imagen de valor cultural de manera que genera interés para la comunidad actual. Esta herramienta se muestra en distintos proyectos de artístico-diseñísticos debido a que se muestra ante un público en general como proceso creativo, lo que genera la promoción y difusión de artistas y diseñadores reconocidos, proyectos colectivos o programas de difusión cultural en masa, logrando abarcar gran cantidad de medios y personas que lo visualicen.



Figura 3. *Project mapping Pantocrator Sant Climent de Taüll 1123.*

Fuente: Pantocrator (2013).

[11] Las pinturas románicas de la iglesia de Sant Climent de Taüll son representadas como parte de una forma restaurada a través de esta técnica del mapping donde se muestra una proyección que revive los frescos originales del ábside principal. Pantocrator (2013) *Project mapping Pantocrator Sant Climent de Taüll 1123* <https://pantocrator.cat/projectes/> Es interesante reconocer el esfuerzo del artista tras replicar copias antiguas de la obra original en un formato digital, creando realmente un proceso de restauración digital como parte del proceso artístico y de protección a una obra considerada patrimonio de la humanidad.



Figura 4. Urban Safari. Fuente: Skullmapping (2018)

Esta herramienta muestra una oportunidad de revivir un pasado y de recordar el valor del mismo, protegiendo y demostrando el valor cultural e histórico que representa la obra pictórica y arquitectónica que está siendo valorada y protegida. Esto permite observar cómo el patrimonio, las artes, diseño y tecnologías fomentan la difusión y construyen conciencia de valor.

2. Aumenting Masterpieces

Aumenting Masterpieces^[12] es una herramienta tecnológica que crea una red entre el usuario y la obra de arte, esta herramienta crea un círculo de convivencia virtual donde los usuarios interactúan sobre lo que conocen de la obra y lo que no, haciendo un enfoque de aprendizaje colectivo, los usuarios tienen la oportunidad de visualizar las obras de arte desde la mirada de otros, logrando un sentido de pertenencia al grupo u obra visualizada.

[12] Las obras de arte en realidad aumentada o “aumenting Masterpieces” pueden encontrarse en páginas específicas de presentación de obra en realidad aumentada y también en espacios públicos donde se agregue un código de ingreso para los usuarios que se encuentran en la ubicación donde se presenta la obra de realidad aumentada. En el video 100 Masterpieces in Augmented Reality puede observarse una presentación de obras en un espacio público. Artebinaria (2021) Artinside Museum (2.0): 100 Masterpieces in Augmented Reality - by Artebinaria https://www.youtube.com/watch?v=tHcAHyt4OA&ab_channel=Artebinaria-AugmentedImagination

Augmenting Masterpieces es resultado de un proyecto^[13] de colaboración entre la Universidad de Amsterdam y el Rijksmuseum. A partir de la investigación sobre la experiencia de los visitantes y especialmente percatarse que existe un sentimiento generalizado de incomodidad al sentir que no tienen la educación suficiente para entender el arte o que no saben cómo formar una opinión sobre arte, nace la idea de hacer el arte más accesible a través del desarrollo de una app^[14] que crea una nueva experiencia y ameniza la visita ya que permite que los visitantes dejen sus propios mensajes sobre las piezas de arte. Al utilizar la aplicación, los visitantes reciben las historias, escritas o como un fragmento de audio, que se colocaron en la obra de arte que está frente a él. (Chaparro, 2018, p. 9)

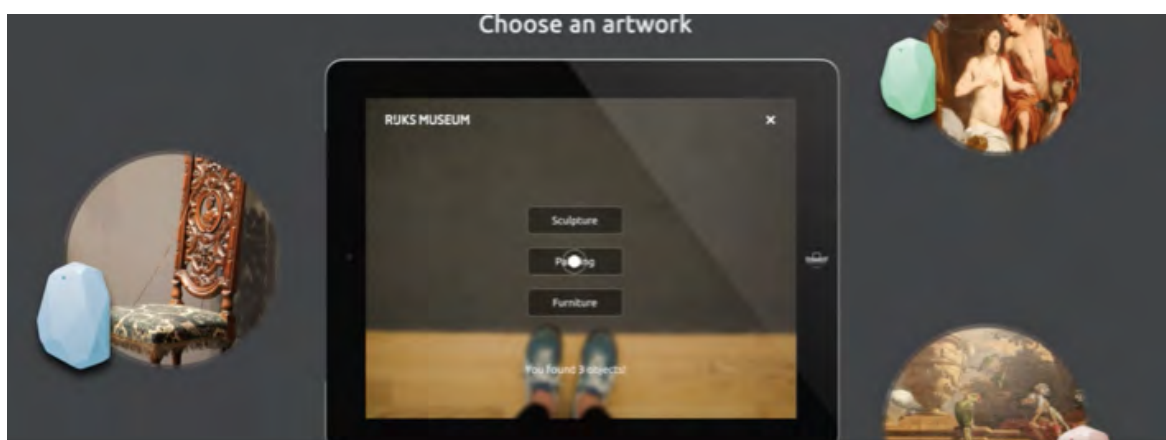


Figura 5. *Rijksmuseum Augmenting Masterpieces*. Fuente: uncinc (2023)

[13] *Augmenting Masterpieces* como parte del proyecto de colaboración entre la Universidad de Amsterdam y el Rijksmuseum crea en un espacio cerrado una interacción con la aplicación generada para este único espacio, la dinámica social en el museo se describe de la siguiente manera: “En lugar de mirar el arte, Johanna Barnbeck ha estado observando de cerca a los visitantes del Rijksmuseum. Aparentemente, muchos no se sienten cómodos cuando visitan un museo. A menudo porque sienten que les falta el conocimiento para ver el arte de cierta manera y porque no saben cómo formarse una opinión sobre el arte. Esto los hace muy conscientes de su entorno, sin poder comunicarse al respecto en un entorno tan silencioso.” uncinc (2023) *Rijksmuseum Augmenting Masterpieces* <https://www.uncinc.nl/en/work/rijksmuseum-augmented-masterpieces>

[14] La interacción del usuario con la app resalta sobre la opinión que el usuario tiene sobre la obra expuesta. Esta app genera un vínculo entre las colecciones de arte físicas con las digitales, ya que en la exposición física se encuentra el recurso textual para informar sobre la obra y en la aplicación para exponer dudas y opiniones sobre la obra expuesta en físico. Esta herramienta genera un impulso en el arte por el enfoque social que presenta, por lo que en algunos países esta forma de presentar las obras de arte resulta conveniente y accesible.

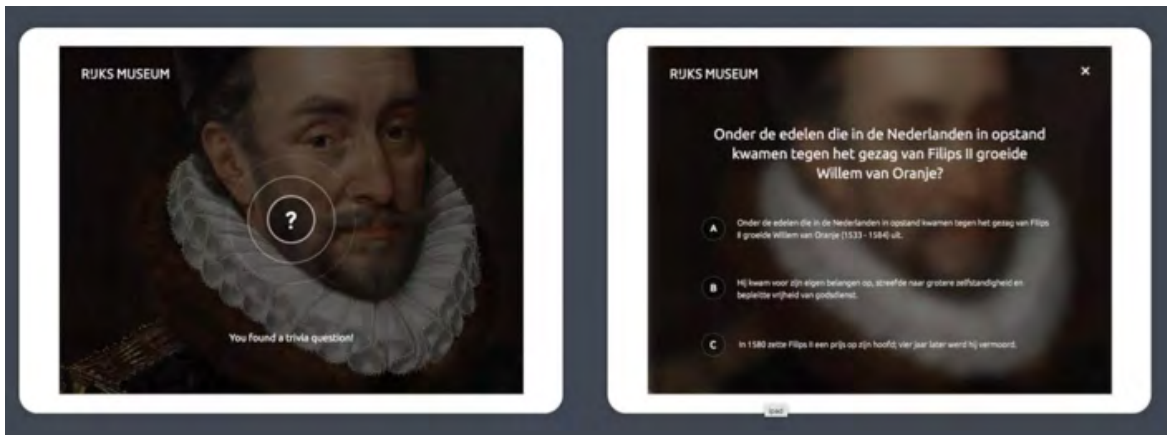


Figura 6. *Rijksmuseum Augmenting Masterpieces.* Fuente: uncinc (2023)

Por otro lado, las obras presentadas en realidad virtual pueden estar expuestas en un espacio abierto o representativo sin ningún elemento físico, como lo muestra la *Figura 7*. En este tipo de exposiciones se promueve el acceso a la información de una manera libre, presentándose en un tiempo indefinido en el espacio propuesto, logrando alcance, interés de los usuarios y acceso al público en general.

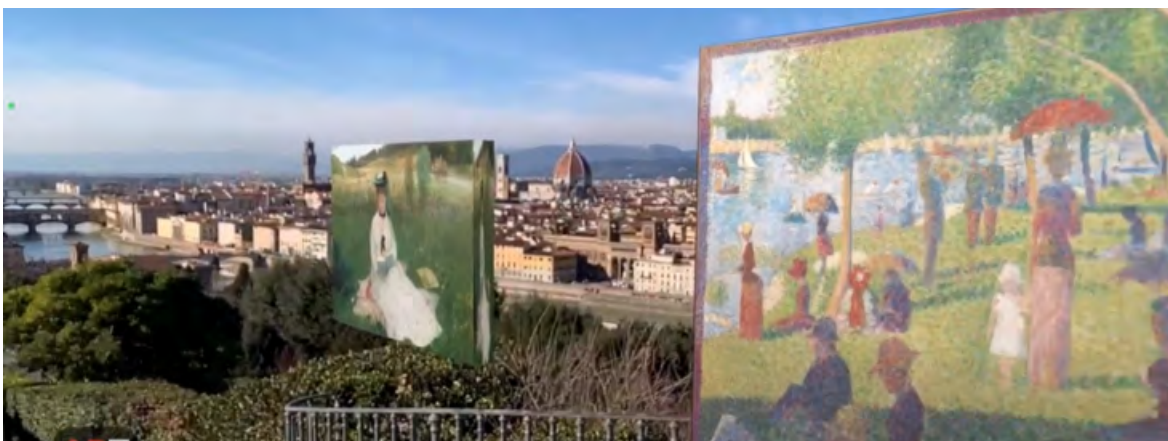


Figura 7. *Artinside Museum (2.0): 100 Masterpieces in Augmented Reality - by Artebinaria.* Fuente: Artebinaria (2021)

3. El arte clásico sobre muros

Es un arte accesible para los usuarios y propone mostrar las obras de arte más representativas u originales de un espacio demográfico específico a un público general realizadas con una aplicación digital previa para su réplica

por medio de la fotografía y ampliación digital, permitiendo su reimpresión en distintos medios para su difusión en muros. Estas herramientas y tipos de arte urbano permiten visualizar el patrimonio arquitectónico y pictórico del espacio desde una mirada colectiva, proponiendo rescatar el patrimonio y difundirlo en muros.

Outing Project es un proyecto de arte urbano que pretende involucrar a la sociedad joven en la cultura y el arte por medio del “arte en muros”. Este proyecto surge en el 2014 por el artista y cineasta francés Julien de Casabianca quien fotografio una obra del museo de Louvre y la imprimió en gran escala, pegando en una calle rodeada de graffiti.

Outings Project es un doble gesto artístico: parte de un collage de arte callejero, de naturaleza efímera. Julien de Casabianca toma fotografías de pinturas de museos y las pega en las calles de la misma ciudad. Luego toma una fotografía de la instalación en la calle. Como huella duradera de la intervención, las fotografías se crean en edición limitada y se exhiben en exposiciones. (Casabianca, 2023)^[15]



Figura 8. Mural.

Fuente: Julien de casabianca (2023)

[15] Si bien el propósito de este arte es difundir especialmente las obras desconocidas u olvidadas para reconocer el valor histórico de la obra y el autor, es importante exponer que el reconocimiento del autor original es poco o nulo durante esta exposición y la presentación de la obra en calles dirige al expositor de la impresión no al de la obra. Por lo que, es un punto de análisis si el incluir el arte pictórico dentro de un marco del patrimonio de la humanidad sería beneficioso en su totalidad en este tipo de arte. Por otra parte, reconocemos el impacto del vandalismo de los bienes culturales reduciendo el valor cultural del sentido histórico y por tanto su significado, por lo que también puede considerarse como un recurso para generar identidad cultural a través del arte urbano.

4. Museos y galerías virtuales

Los museos y galerías virtuales sin duda son una gran herramienta de difusión cultural de las obras pictóricas y arquitectónicas que conforman o no el patrimonio cultural legitimado, estos espacios dan acompañamiento a la presentación de gran variedad de obras originales físicas que son digitalizadas y a visualizarlas para promover el desarrollo del arte y la apreciación de la diversidad cultural, así mismo, los museos y galerías representan un espacio de interacción directa con los diferentes tipos de público, por medio de la acción directa.



Figura 9. Figura de Artista. Fuente: Louvre, visitas virtuales (2023)

5. Plataformas de arte digital con un mercado descentralizado

La digitalización es observable en todos los ámbitos, y el arte y las formas culturales no son una excepción. El arte digital sin duda muestra varias propuestas de mercado y visualización digital que involucran públicos distintos y un manejo del arte con producción y consumo variable. Estos sitios web de mercado descentralizado permiten realizar compras y ventas directas de imágenes, audios, videos o fotografías con un precio fijo o a través de subastas que promueven una cultura de colección única en el mercado. Sin embargo, en base a la exposición del patrimonio cultural, es cuestionable el uso de imagen que puede generar una obra digital como una fotografía sobre un espacio arquitectónico o pictórico.

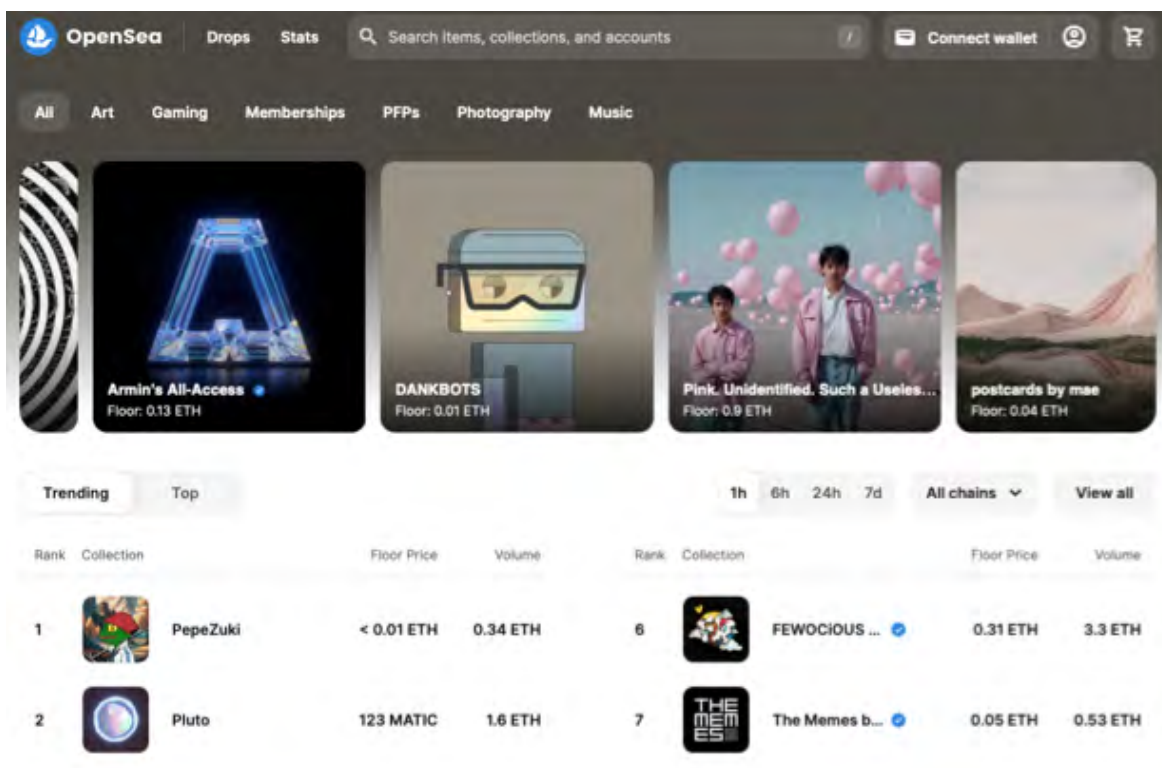


Figura 10. All OpenSea. Fuente: OpenSea (2023)

Es observable que en la medida en la que se utilizan los medios digitales para la promoción y difusión del arte esta incrementa también sus riesgos, sobre todo en las acciones en internet.

Debido a la enorme cantidad de información en la nube y en estas plataformas o medios de difusión y promoción, las instituciones de protección a las obras de arte y formas de la diversidad cultural se ven obligadas a reforzar la seguridad sobre los medios digitales y es indispensable reconocer la importancia de estas organizaciones que protegen el mal uso de las plataformas como parte de los derechos de obra, detección y prevención de plagio y/o ventas ilegales.

Protección al patrimonio cultural

Existen legitimaciones que protegen los bienes culturales y a su vez leyes como la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos de 1859^[6], que brindan parámetros para lograr consolidar a través de procesos legales

protección al patrimonio cultural. Estas legitimaciones se logran a partir de listas de propuestas locales que son creadas para lograr la permanencia de los patrimonios culturales por la comunidad, se trata de la identificación valoral de la comunidad a las obras de sus artistas, arquitectos y escritores, valoración que se da por medio de una participación activa en un espacio demográfico específico para lograr un acto legal de protección dada por la carga de sentido heredados, el conocimiento histórico, la valoración cultural y natural que otorgan de sentido a la comunidad para considerarlos dignos de ser patrimonio tangible o intangible de la humanidad, ya que los protege de las acciones de inversión de otro tipo. Por otro lado, no las exenta del vandalismo y acciones de conflicto mayor como guerras o situaciones políticas específicas.

Las instituciones, organizaciones, propuestas, miembros, y organismos de protección del patrimonio cultural que en la actualidad continúan en la lucha para lograr estabilizar y coordinar las acciones a favor de la protección del patrimonio cultural son las siguientes:

1. INTERPOL (Organización Internacional de Policía Criminal)^[17]
2. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura)
3. ICOM (Consejo Internacional de Museos)^[18]
4. CAN (Comunidad Andina de Naciones)^[19]
5. Ministerio de Relaciones Exteriores o Secretarías de Relaciones Internacionales

[16] La Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos complementa la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos o Ley Lerdo, donde el principal aporte es la ubicación del poder sobre los bienes que se administraban bajo distintos títulos.

[17] Es una organización de policía internacional, la cual tiene la administración de la base de datos de objetos de arte robados y recuperados. Esta información recuperada es de utilidad para vincular los actos que desfavorecen a la protección del patrimonio y accionar en apoyo al respecto.

[18] Es una organización internacional de museos y profesionales de museos que se ha comprometido a la conservación, el mantenimiento y la comunicación a la sociedad del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible. La organización no gubernamental (ONG) nace en 1946 y mantiene relaciones formales con la UNESCO. (Oscátegui, 2012. p.261)

[19] Es una organización subregional con personalidad jurídica internacional formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú unidas voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo más acelerado, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, sudamericana y latinoamericana. (Oscátegui, 2012. p.261)

6. Instituto Nacional de Cultura^[20]
7. Fiscalías personalizadas^[21]
8. ICOMOS (Consejo internacional de monumentos y sitios en asesoramiento del servicio UNESCO)^[22]
9. UICN (Unión internacional de la naturaleza y sus recursos, especializada en patrimonio cultural)^[23]
10. ICCROM (Centro internacional de Estudios para la conservación y la restructuración de bienes culturales, con amplio conocimiento sobre métodos de conservación)^[24]
11. La lista Roja^[25]
12. Organizaciones Culturales^[26]
13. Propuestas para la defensa del patrimonio cultural^[27]

[20] Es un organismo público que implementa acciones de protección, conservación, difusión y promoción de valor cultural con la participación de la comunidad.

[21] Se trata de fiscalías dirigidas a la preservación del patrimonio cultural, con el fin de identificar el seguimiento a la prevención de delitos conforme al tema a través de investigaciones que imponen sanciones dependiendo de la situación legal.

[22] ICOMOS es una organización internacional no gubernamental asociada a la UNESCO, la cual tiene una larga trayectoria en la promoción de mecanismos que vinculan a los organismos, instituciones y personas para la conservación de los monumentos, conjuntos de edificios o sitios de valor cultural. Así mismo en la recopilación de información, análisis y difusión de técnicas para salvaguardar la conservación y protección del patrimonio cultural.

[23] UICN es una unión de miembros formada por organizaciones gubernamentales y sociedad civil, los cuales analizan datos científicos para proponer estrategias para salvaguardar el mundo natural promoviendo una sana convivencia entre la sociedad, economía y naturaleza.

[24] ICCROM es una organización intergubernamental que se esfuerza en la promoción de la conservación de las diversas formas de patrimonio cultural en todas las regiones del mundo con el propósito de brindar “formación, información, investigación, cooperación y sensibilización”

[25] Tiene por finalidad proteger el patrimonio cultural en peligro ayudando a los funcionarios de aduanas, policías, marchantes de arte, museos y coleccionistas a identificar los objetos de posible procedencia ilícita, esta recomienda a los eventuales compradores que se abstengan de efectuar cualquier transacción, a no ser que las piezas vayan acompañadas de un título de propiedad y un certificado de procedencia que prueben la legalidad de su origen. Asimismo, se exhorta a las autoridades pertinentes a que tomen las medidas precautorias habituales con los objetos de origen sospechoso, mientras se investiga más a fondo su procedencia. (ICOM, 2006, en Oscátegui, 2012. p.262)

[26] Estas organizaciones realizan difusión e implementación de acciones en la comunidad para reforzar y concientizar el valor cultural a través del arte, cultura y tradición, otorgando posibilidades de interacción y apoyo del sector público y privado.

[27] En esta línea de clasificación, Carolina nos propone colocar a los estudiantes y profesionales de distintas disciplinas en un punto de acción en la educación y promoción cultural a través de proyectos, ejercicios, cursos y talleres sobre educación sociocultural relacionados con la defensa y protección del patrimonio cultural.

Todas estas instituciones, organizaciones, propuestas y agentes de protección promueven un control sobre la distribución del arte desde el entorno tecnológico, político y social.

Para la conservación del patrimonio tangible e intangible se requiere del apoyo^[28] mutuo entre los colaboradores que se ven relacionados en la protección del mismo, esto involucra a las instituciones, organizaciones, propuestas y agentes de protección del patrimonio cultural junto a la comunidad y el individuo, ya que esta implementación de proyectos y acciones sean de instituciones gubernamentales o no, dependen mucho de una sociedad con hábitos culturales que les permita recordar y vincular su historia con la de sus antepasados y reconocer su valor, es decir de la comunidad, así también de una perspectiva individual, con responsabilidad en el área de desempeño que aporte promoción cultural en su región.



Figura 11. Colaboradores para la conservación del patrimonio tangible e intangible. Fuente: Elaboración propia.

[28] Será necesario el apoyo y participación de las instituciones, organizaciones, propuestas y agentes de protección del patrimonio cultural que contribuyan a la protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible a través de la difusión en medios sobre las políticas culturales actuales y el impacto en el patrimonio cultural. El de la comunidad y de forma individual desde el área de enfoque.

En la *Figura 11* se encuentra ubicada por momentos la intervención de cada colaborador durante el proceso de protección, restauración y conservación del patrimonio cultural. Como primer punto se encuentra la comunidad de la región, ellos son quienes a través de la valoración de su cultura y tradiciones exponen a sus artistas, arquitectos, músicos y otros actores, por medio de edificaciones, obras pictóricas, musicales o escultóricas, entre otras, que consideran tiene una gran importancia cultural para su comunidad, incluyendo patrimonio intangible, como danza, música, fiestas, tradiciones..., una vez presentado este listado se propone al siguiente grupo, que se compone de las instituciones, organizaciones o agentes de protección al patrimonio cultural, estos serán los que proporcionarán recursos para llevar a cabo planes y programas a favor de la conservación y preservación del patrimonio. Estos, organizan, distribuyen y asignan tareas por áreas específicas en el arte, diseño, cultura, tecnología, política, etc. para lograr sus objetivos y difundir la información sobre el patrimonio cultural propuesto. Por último se encuentra la persona como individuo, quien desempeña un efecto de promotor desde el área que se desempeña, es aquí donde entran todos las profesiones de forma particular para apoyar a la implementación de planes y programas y extender la promoción cultural, así como líderes de opinión comunitaria y figuras representativas en los diferentes grupos sociales.

Cabe señalar que hay otras figuras relevantes, cuyo papel es fundamental en las formas de recuperación, valoración, difusión y conservación del patrimonio cultural, como los académicos e investigadores, actores políticos, figuras públicas y líderes de opinión.

Conclusiones

Como promotores de la información, el arte y el diseño, los diseñadores se ven obligados a participar activamente en las transformaciones de valoración, preservación, difusión y resguardo del patrimonio cultural tangible e intangible. Lo anterior, de forma responsable en co-participación con diversos agentes e instituciones culturales a través del diseño, arte y tecnología para la implementación de proyectos, cursos, ejercicios y talleres a favor de la promoción y difusión cultural, así como promover políticas culturales que favorezcan la educación patrimonial.

Para ello se proponen cinco acciones de implementación responsable para la conservación del patrimonio cultural a través del diseño:



Figura 12. Cinco Acciones de implementación responsable para la conservación del patrimonio cultural a través del diseño. Fuente: Elaboración propia.

Estas acciones de implementación en el diseño de manera responsable para la conservación del patrimonio cultural que se proponen en la *Figura 12*, tienen como objetivo fomentar una educación cultural y patrimonial en el área del diseño. A continuación se especifican cada una de ellas:

1. *Difusión y aplicación de herramientas digitales.* La aplicación de herramientas digitales en el diseño es algo bien conocido, sin embargo la actualización e información de las herramientas digitales como *mapping*, museos virtuales, galerías virtuales, plataformas digitales y *augmented reality masterpieces* varían conforme a la especialización, uso y aplicación digital del diseñador, por ello es im-

portante la actualización en las instituciones educativas así como la promoción dentro del entorno del diseño del aprendizaje autodidacta sobre la tecnología y su uso para la valoración y difusión del entorno y los bienes culturales.

2. *Promoción y difusión de la educación cultural y patrimonial.* Como agentes responsables se debe colaborar en la educación cultural y patrimonial a través de proyectos, cursos, ejercicios y talleres a favor de la promoción y difusión cultural. El diseño desde su dimensión didáctico-pedagógica puede contribuir en ello.
3. *Aplicación y difusión de técnicas y herramientas impresas o digitales con valor identitario.* Existen técnicas que generan mayor interés en la comunidad, en este punto se propone implementar técnicas de difusión a través de herramientas impresas o digitales que promuevan positivamente la cultura y la visualización del patrimonio cultural tangible e intangible, tales como el arte urbano en impresión sobre edificaciones, áreas o elementos identificados como importantes por la comunidad con intervención de artistas o diseñadores con reconocimiento, como algunos ejemplos que se presentaron en este escrito.
4. *Promoción y apoyo a artistas y actores culturales originarios de la región.* Dentro de las producciones personales como agentes responsables, será importante considerar el apoyo y la incorporación de artistas originarios y productores culturales de la región que proponen un planteamiento de protección a la cultura dentro de la producción, reproducción y construcción con herramientas digitales o impresas en proyectos culturales y patrimoniales de la región.
5. *Trabajo intelectual y cultural dentro del ámbito del diseño, arte y tecnología.* Como generadores responsables de recursos digitales y físicos se debe promover la educación cultural sobre el patrimonio con la creación de contenidos creativos e innovación donde sea observable el trabajo intelectual desde la perspectiva cultural en el ámbito del diseño, arte y tecnología. Este punto, también permite el abordaje desde la investigación, documentación y difusión.

Esta promoción, aplicación y difusión de información en los medios de comunicación masivos y más utilizados en la actualidad tienen como principal objetivo mostrar a las generaciones actuales el uso adecuado de la infor-

mación en el ámbito del arte, el diseño y la tecnología en dirección a la educación cultural. Así estas herramientas digitales e impresas promueven positivamente la cultura y la visualización del patrimonio cultural tangible e intangible a través del apoyo de la producción, reproducción y construcción artística que muestre los valores culturales originarios de una región, concientizando sobre la educación cultural sobre el patrimonio desde el ejemplo a las generaciones que proveen contenido de creación e innovación en trabajo intelectual y cultural dentro del ámbito del diseño, arte y tecnología.

Fuentes de consulta

- Artebinaria (2021) *Artinside Museum (2.0): 100 Masterpieces in Augmented Reality* - by Artebinaria. https://www.youtube.com/watch?v=tHcAHyt4OAg&ab_channel=Artebinaria-AugmentedImagination
- Chaparro, M.C. (2018). *Patrimonio cultural tangible, retos y estrategias de gestión*. [Ensayo individual prospectiva II]. Máster en Gestión Cultural, Universidad. <https://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>
- Julien de casabianca (2023) *Murals*. https://www.julienecasabianca.com/?fbclid=IwAR3xs1s8ml5IQUTluMWWto3KvdN_u2-kYm2rT2baYg-yE7alUkr4XLX9JO8
- Oscátegui, C. C. (2012). Importancia de la protección del patrimonio cultural. *Investigaciones sociales*, 16(29), 257-265.
- Palma, J.M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, No. 58, septiembre-diciembre, 2013. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v20n58/v20n58a3.pdf>
- Ramírez-Rosete, N. L., González-González, M., & Reyes-Granados, J. A. (2020). Estrategias de preservación del patrimonio cultural de los centros históricos de Puebla, La Habana y Quito. *Revista de Estudios Andaluces*, 39, 45-65. <https://idus.us.es/handle/11441/100242>
- Skullmapping (2018) *Urban Safari*. https://www.youtube.com/watch?v=XygaTg-V30Pw&ab_channel=Skullmapping
- UNESCO (2004). *Etxea*. <https://www.unetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>

- Uncinc (2023) *Rijksmuseum Augmenting Masterpieces*. <https://www.uncinc.nl/en/work/rijksmuseum-augmented-masterpieces>
- Yúdice, G. (2001). La reconfiguración de políticas culturales y mercados culturales en los noventa y siglo XXI en América Latina. *Revista iberoamericana*, 67(197), 639-659.
- World Heritage Convention. *Sitios del patrimonio mundial del Perú, 2023 s/p* <https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/queeselpatrimoniomundial>



Atribución-NoComercial-SinDerivadas
Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.